

CORTE DE JUSTICIA
Presidente

SAN FDO. DEL VALLE DE CATAMARCA, 08 de Mayo de 2019.-

VISTO:

El llamado a Concurso para Delegado Judicial establecido por Resolución de Corte N° 6120/19, el cierre de inscripción dispuesto para la misma, la nómina de postulantes inscriptos, y el informe remitido por la Dirección de la Policía Judicial.

Y CONSIDERANDO:

Iº) Que, la Resolución N° 6120 exige acreditar título de abogado con un año de antigüedad y/o certificación negativa de sanciones administrativas otorgado por la Secretaría de Sumarios de la Corte.

Del informe realizado por Secretaría de Personal a Policía Judicial, surge que los agentes abogados: Ricardo Enrique Agüero Solohaga Legajo N° 915, María Florencia Aybar Legajo N° 1224, Marcela Solange Aranda Legajo N° 1504, Camila Paroli Legajo N° 1724, Jorgelina Saseta Legajo N° 1520, Mario Raúl Valdez Lopez Legajo N° 1179, no cumplen con el requisito de antigüedad. Del informe de Secretaría de Sumarios surge antecedentes conforme las resoluciones N°s 04/14 y N° 06/15, las que determinan la inadmisibilidad de la inscripción del Abogado Gustavo Castillo Farias Legajo N° 680.

IIº) Que a efectos de otorgar capacitación a los agentes con inscripción aprobada, corresponde fijar día, hora y lugar de la realización de la misma. Por ello,

LA PRESIDENTE DE LA CORTE DE JUSTICIA DE CATAMARCA

RESUELVE

Iº) Aprobar la inscripción para el Concurso de Delegado Judicial dispuesto por Resolución de Corte N° 6120/19, a:

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE
1055	ACUÑA, Edgardo Jorge
482	BRUNO, Fernando Andrés
1087	BUSTOS, María Celeste
451	CONTRERAS, Juliana Maribel
1093	CORDOBA ANDREATTA, Luis Eduardo
1485	GARCIA SAAVEDRA, Carlos Hernán
1722	GUERRA, Jorgelina del Valle
1742	HERRERA AYBAR, Alba Alejandra
441	MAZZUCCO, Ezequiel José
1496	MELNIK, Verónica
1626	MONTOYA, Andrea Carolina
1745	PALACIOS, Jorge Darío
1753	QUIROGA, Anahí Juliana
277	RAMON, Mario Alejandro
1559	RUFFINI, Leticia del Valle
1532	SILVA, María Jimena
981	SOBRE, Martín Gastón
90	TADDEO, María Florencia
832	TEME, Marina Belén
1744	TOLEDO, Karina Natalia
1186	ZAVALETA, Diego

IIº) Disponer la realización de un curso de capacitación cerrado para los agentes con inscripción aprobada, de **carácter obligatorio**, para el día 23 y 24 de Mayo y 30 y 31 de Mayo de 17.00 a 20.00 horas en la Escuela de Capacitación.

IIIº) No hacer lugar a la inscripción para concursar el cargo de Delegado Judicial a los Abogados Ricardo Enrique Agüero Solohaga Legajo N° 915, María Florencia Aybar Legajo N° 1224, Marcela Solange Aranda Legajo N° 1504, Camila Paroli Legajo N° 1724, Jorgelina Sasetta

Legajo N° 1520, Mario Raúl Valdez Lopez Legajo N° 1179, Gustavo Castillo Farias Legajo N° 680.-

IV°) Protocolícese, Notifíquese y Archívese.-

M.R.

**DRA VILMA JUANA MOLINA
PRESIDENTE
CORTE DE JUSTICIA**